

Oficio Nro. GADDMQ-SDEP-2024-0060-O

Quito, D.M., 12 de abril de 2024

**Asunto:** Solicitud de ampliación de tiempo

Señor

Juan Fernando Baez Bulla

**Concejal Metropolitano**

**DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO**

En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, me dirijo a usted, señor Concejal Juan Fernando Baez Bulla, Presidente de la Comisión de Planificación Estratégica.

En referencia a oficio Nro. GADDMQ-DC-BBJF-2024-0228-O de 10 de abril de 2024, mediante el cual realiza el siguiente pedido:

*“En mi calidad de Presidente de la Comisión de Planificación Estratégica, conforme lo establecido en el artículo 67.62 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, continuando con el trámite correspondiente, solicito a usted que el termino de 02 días, remita el informe correspondiente por escrito para conocimiento de la Comisión en mención, en relación al Proyecto de “ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”.*

Al respecto me permito señalar que dada la importancia del requerimiento se debe realizar un análisis exhaustivo para garantizar la calidad de la información, razón por la cual me permito solicitar, muy comedidamente, se conceda una ampliación de tiempo para emitir la información solicitada; conforme lo dispone la Ordenanza Metropolitana N° 063-2023 con la cual se sustituye el Libro I.1 “El consejo Metropolitano”, del Libro I “Del Eje de la Gobernabilidad e Institucionalidad, Art. 67.62, inciso tercero.- “Las y los responsables de las dependencias municipales dispondrán de un término de 8 días para emitir dichos informes contados desde la notificación del requerimiento. Dicho término podrá ampliarse por un término de 8 días adicionales, en casos excepcionales, previo pedido debidamente justificado de la o el funcionario responsable.”

Agradezco su gentil y favorable atención.

Oficio Nro. GADDMQ-SDEP-2024-0060-O

Quito, D.M., 12 de abril de 2024

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Econ. Paulina Maribel Procel Jara

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO**

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO**

Referencias:

- GADDMQ-DC-BBJF-2024-0228-O

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

**Secretaria General**

**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Abogado

Pedro Jose Cornejo Espinoza

**Prosecretario General**

**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

